

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

36228 *Corrección de errores de la Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se anuncia subasta pública de cinco bienes inmuebles de su propiedad.*

Advertido error en la Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla, de fecha 5 de agosto de 2021, por la que se anuncia subasta pública de cinco bienes inmuebles de su propiedad, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 190, de 10 de agosto de 2021, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 47798 a continuación del texto "El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fechas 21 de julio de 2021 autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alineabilidad con fecha 28 de junio de 2021 para enajenar el inmueble que a continuación se detalla", se debe incluir el siguiente texto. "Urbana:cinco plazas de garaje (cinco lotes), en planta sótano, del edificio situado en la calle Guadalquivir nº 9 (registralmente 9 y 11) de la localidad de Mairena del Alcor, provincia de Sevilla. Figuran inscritas en el Registro de la Propiedad nº 1 de Alcalá de Guadaira con el siguiente detalle".

Donde dice:" LOTE 5.- Plaza nº 19 con número de finca registral 11427/C17. Tomo 2058, libro 518, folio 60, alta 1ª. Tiene una superficie catastral de 26m2. Referencia catastral 7004604TG5470S0024TJ", debe decir: "Lote 5.- Plaza nº 19 con número de finca registral 11427/C19. Tomo 2058, libro 518, folio 60, alta 1ª. Tiene una superficie catastral de 26m2. Referencia catastral 7004604TG5470S0024TJ"

Sevilla, 18 de agosto de 2021.- El Secretario Provincial, Manuel González del Águila.

ID: A210047988-1